

ANI



CANAL DE DENUNCIAS

INFORME JULIO – SEPTIEMBRE 2025

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Vicepresidencia de Gestión Corporativa

Octubre 2025



CONSOLIDADO DENUNCIAS

REPORTES RECIBIDOS EN EL TERCER
TRIMESTRE DE 2025

110



REPORTES TRAMITADOS

Se agotó la debida diligencia a cargo del Equipo de Servicio al Ciudadano para la atención de 110 reportes presentados.

100%

CANALES DE RECEPCIÓN DE REPORTES

| | Total denuncias por canal |
|--|----------------------------|
|  | Línea telefónica PBX |
|  | Sistema Gestión Documental |
| Totales | 110 |

De los **110** reportes presentados a la Agencia, se presentaron **101** denuncias **con identificación del denunciante**, **8** como **denuncia anónima** y **1** con **carácter de confidencial**.

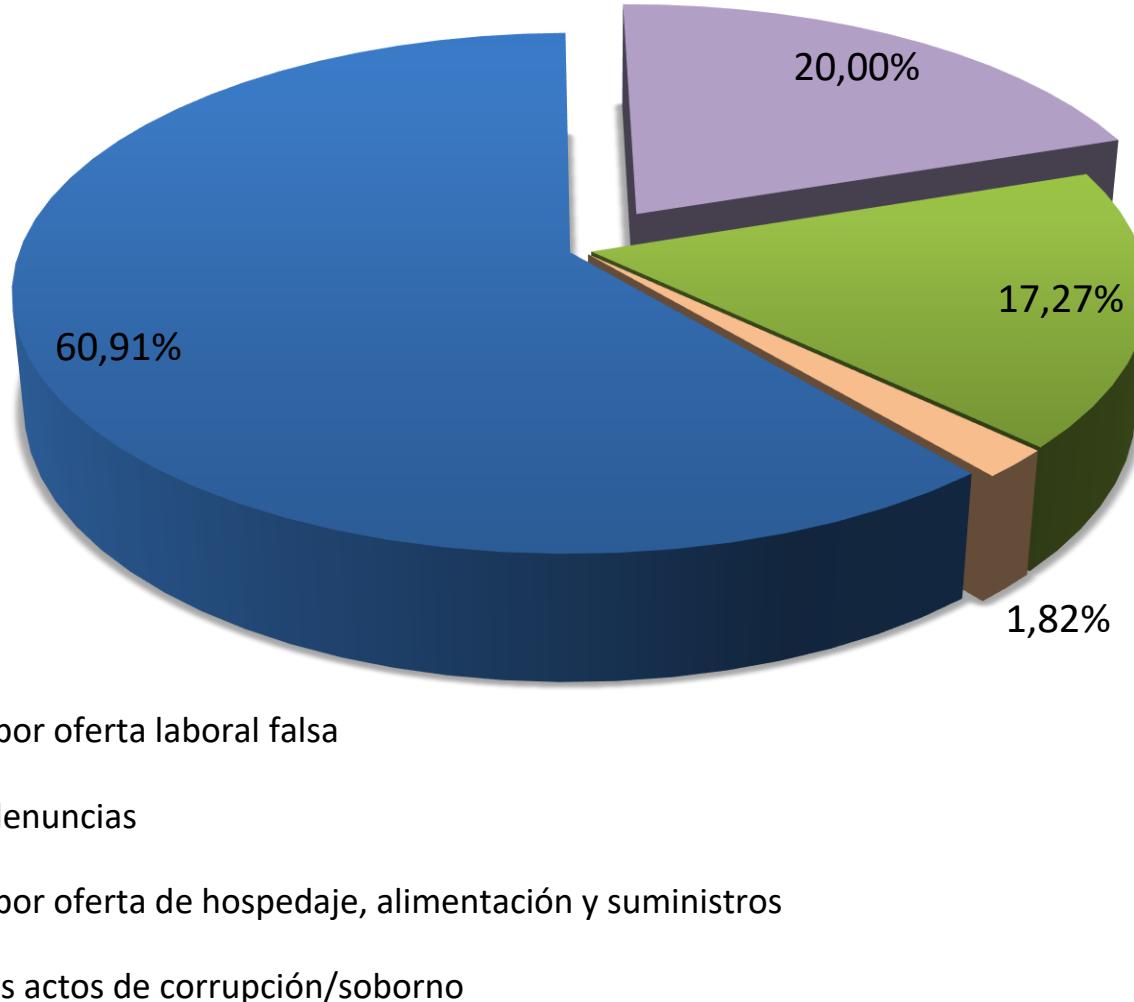
PARA EL TERCER TRIMESTRE 2025

- La Agencia informó a la Oficial de Transparencia **2** casos para su conocimiento dentro del marco de sus competencias.
- Los denunciantes no reportaron represalias o tratos discriminatorios hacia estos.
- No se materializaron riesgos de soborno.
- Se hicieron 3 traslados por competencia de los cuales 1 fue realizado a entidades públicas.
- No se presentaron sanciones ni penalidades por temas de soborno-corrupción.

TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA EN DÍAS HÁBILES DE LOS CANALES DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS

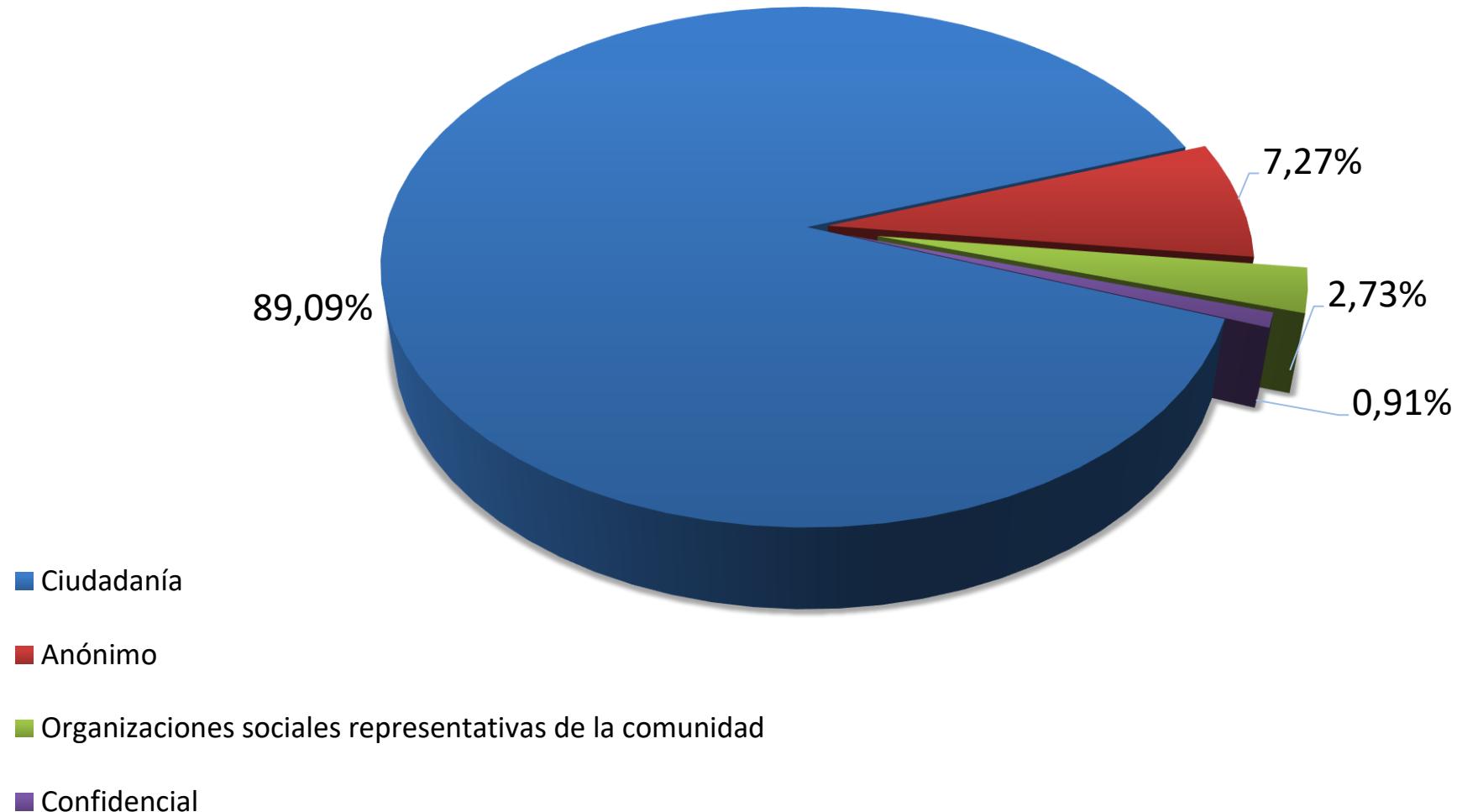
| | | Total denuncias por canal | Promedio días hábiles de respuesta |
|--|----------------------------|---------------------------|------------------------------------|
|  | Línea telefónica PBX | 42 | 1 |
|  | Sistema Gestión Documental | 68 | 9 |
| TOTALES | 110 | 6 | |

CLASIFICACIÓN DE DENUNCIAS POR TEMA



Fuente: Matriz de información de operaciones sospechosas de lavado de activos, financiación del terrorismo, corrupción o soborno-tpsc-f-008 corte 30 de septiembre 2025.. “Otras denuncias” hace referencia a aquellas que son atendidas por dependencias distintas al Equipo de Servicio al Ciudadano y, por lo tanto, no son gestionadas directamente por dicho equipo. “Posibles actos de corrupción/soborno” son las denuncias que están informadas a la Oficial de Transparencia de acuerdo a el Procedimiento

CARACTERIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA Y GRUPOS DE VALOR



ACCIONES ADELANTADAS

1

Continuamos con la difusión de la campaña ‘Ojo, no coma cuento’ a través de un ‘pop – up’ en la página web y redes sociales, a fin de alertar a los ciudadanos sobre falsas ofertas de empleo, hospedaje y alimentos.

2

A través de la cuenta oficial de Instagram de la Agencia, se difundió el video ‘Ojo, no se deje engañar’, con el fin de alertar a la ciudadanía sobre las estafas que realizan personas inescrupulosas a nombre de la ANI.

<https://www.instagram.com/reel/DIzV9DaPAUf/?igsh=MWFhcmhxdTk5ZzF2cw>

==

3

Se realizó campaña en los boletines internos de la entidad y las pantallas sobre: Los canales de denuncias, las modalidades en la cual pueden ser presentadas y ¡OJO NO COMA CUENTO!, en la ANI no pedimos dinero para contratación, ni ningún tipo de solicitudes.

